



2018

Policías muertos por su imprudencia en el tránsito

Dos efectivos de la Policía de la provincia de Buenos Aires murieron el sábado en la madrugada al incrustar su vehículo particular en un semirremolque que se encontraba estacionado en una calle de la localidad de Pablo Podestá. Los peritajes determinarán a qué velocidad circulaban por esa vía urbana, pero, por la forma en que quedó el vehículo, no cabe duda de que se desplazaban a una alta velocidad. Esta tragedia se suma a otras que se suceden con inusitada frecuencia en distintas localidades del país, involucrando a fuerzas de seguridad.



Hace poco tiempo, un policía federal, de 25 años, atropelló a dos peatones que caminaban sobre la calzada de la colectora de la autopista a la altura de Hudson. En otras provincias hay que lamentar otros hechos que obligan a una reflexión.

¿Qué tipo de capacitación reciben nuestras fuerzas de seguridad? En el seguimiento del [uso del cinturón de seguridad, en la Ciudad de Buenos Aires](#), Luchemos por la Vida observó que sólo el 2% de la policía usa este elemento dentro de los patrulleros. Policías y gendarmes,

que son quienes tienen la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de las leyes, se mueven en el tránsito ignorándolas, con resultados trágicos que pueden o no involucrarlos como víctimas. Urge brindar una capacitación racional y vivencial en conducción segura, convivencia y legislación de tránsito a todas las fuerzas, para su propio cuidado y para el de la comunidad, que los necesita como modelos de conducta para poder respetar su autoridad y confiar en su idoneidad para los cargos que desempeñan.

Fuente y foto: La Nación

